

**ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA, PARA LA
APERTURA DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE**

Sesión

Mesa 1

Fecha y hora de celebración

2 de junio de 2024 a las 18:15:00

Lugar de celebración

Telemática - Servicio de Contratación

Asistentes

SECRETARIO

Dña. Lourdes Martín-Lomeña Guerrero, Jefe de Servicio de Contratación.

Contrato

D SU 80/24 - SUMINISTRO CONSISTENTE EN EL ALQUILER DE DOS MAQUINAS DE LAVAPIEZAS PARA LOS TALLERES DEL SERVICIO DE RSU Y SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA, por un importe de licitación por el periodo inicial de 1 año de 8.400,00 euros, más 1.764,00 euros en concepto de 21% de I.V.A., lo que hace un total ascendente a 10.164,00 euros.

Procedimiento y forma de adjudicación

Procedimiento abierto simplificado sumario.
Trámite ordinario.

Medios y fecha de publicidad oficial

Plataforma de Contratación del Sector Público de fechas de 23 de febrero y 2 de mayo de 2024 (el nuevo plazo).

Orden del día

- 1.- Declaración de ausencia de conflicto de intereses.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente.

Se Expone

- 1.- Declaración de ausencia de conflicto de intereses.

La Secretaria del Órgano de Asistencia, declara que no se encuentra en una situación de conflicto de intereses, ni financiero, económico ni personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia con respecto a los licitadores que han concurrido a este procedimiento de contratación.

Además, no revelará información confidencial comunicada o descubierta ni hará uso improcedente de la información proporcionada.



2.- Apertura criterios evaluables automáticamente.

Dentro del plazo de presentación de proposiciones, según consta en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se presentaron, resultando **ADMITIDAS**, una vez revisado el archivo electrónico del sobre único correspondiente a la declaración responsable (DEUC y Anexo I del PCAP), las siguientes proposiciones:

Titular	Fecha de presentación
AMBAR REMASUR, S.L. (NIF: B29690138)	24 de mayo de 2024 a las 17:13:38
SOLUCIONES TÉCNICAS NCH ESPAÑOLA SL (NIF: B28984094)	20 de mayo de 2024 a las 09:44:37

Seguidamente, se procedió a abrir la oferta económica, de las proposiciones admitidas, registrándose el siguiente resultado:

Titular	AMBAR REMASUR, S.L. (NIF: B29690138)
Porcentaje de descuento sobre el precio de licitación	41,42%
Se compromete a la sustitución de la máquina por avería en más de 3 días	SI

Titular	SOLUCIONES TÉCNICAS NCH ESPAÑOLA SL (NIF: B28984094)
Porcentaje de descuento sobre el precio de licitación	4,57%
Se compromete a la sustitución de la máquina por avería en más de 3 días	NO

El Órgano de Asistencia acuerda se remitan las propuestas presentadas por los licitadores a los Servicios Técnicos de la Delegación de Limpieza, para que emitan el correspondiente Informe Técnico de Valoración, sobre la mayor o menor ventaja de la oferta presentada y sobre la valoración de la proposición a que hace alusión el Pliego de Condiciones Económico Administrativas Particulares.

Yo, como Jefa de Servicio de Contratación:

